

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2019-33-1-01111
Oficina Actuante:	Fiscal Adjunto de Corte	
Fecha:	04/09/2019 13:06:18	
Tipo:	Resolución de Fiscal Adjunto	

Resolución N° 668/2019.

VISTO: La solicitud de la Fiscal Letrada Departamental de la Fiscalía Departamental de Rivera de 3° turno, Dra. Bárbara Zapater.

RESULTANDO: 1) Que, por la misma solicita se considere acto en comisión de servicio su asistencia al Seminario Nacional “Fronteras libres de Trata”, a llevarse a cabo en Montevideo el día 6 de setiembre de 2019.

2) Que el Seminario esta dirigido a operadores psico-sociales que participaron de las instancias de capacitación departamentales realizadas en el marco del proyecto, de los representantes de los equipos técnicos de los Servicios de Violencia basada en Género de Inmujeres-Mides de todo el país y funcionarios de las instituciones integrantes del Consejo Nacional de Prevención y Combate a la Trata y Explotación de Personas.

3) Que el mismo contará con talleres y con intercambio de ideas entre los asistentes.

CONSIDERANDO: Que teniendo en cuenta la temática a desarrollar, se autoriza a la solicitante a que usufructué el día solicitado como acto en comisión de servicio.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y Resolución N.° 255/2016 de 12 de abril de 2015;

EL FISCAL ADJUNTO DE CORTE**en ejercicio de atribuciones delegadas****RESUELVE:**

1°) **DISPONER** acto en comisión de servicio la asistencia de la Fiscal Letrada Departamental de la Fiscalía Departamental de Rivera de 3° turno, Dra. Bárbara Zapater al Seminario Nacional “Fronteras libres de Trata”, el día 6 de setiembre de 2019, lo que deberá acreditar en debida forma al correo institucional mesa.entrada@fiscalia.gub.uy.

2°) **DISPONER** que la funcionaria deberá presentar en un plazo de 10 días a partir de su reintegro, una relación circunstanciada sobre el cumplimiento de dicha actividad, tal como lo establece el artículo 40 de la Ley N.° 16.104, la que deberá ser remitida al Centro de Formación.

3°) **NOTIFICAR** la presente a la gestionante y a los Fiscales titulares de las Fiscalías Departamentales de Rivera.

4°) **COMUNICAR** al Departamento de Gestión Humana, al Centro de Formación, a Sippau, a DPA y a SPA.

5°) **PASAR** a Gestión Documental a efectos de proceder a las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

Cumplido resérvese en dicha Oficina a la espera de la agregación del comprobante solicitado. Agregado que sea el mismo archívese.

ACV/ca.

Actuante:
Claudia Aquino Benoit

Pase a Firma
Ariel Cancela Vila

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2019-33-1-01111
Fecha:	04/09/2019 13:19:30	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Ariel Cancela Vila	04/09/2019 13:19:29	Avala el documento